



FCC aqualia S.A.
CIF: A-26019992
Parc Científic i Tecnològic Lleida, edifici INCUBA
C. P.: 25003
Tif.: 973 28 03 51
Fax: 973 26 99 53

Laboratorio autorizado por la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya con el nº LSA-083-96

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE			
Empresa	aqualia	Teléfono	646 24 86 53
Población	TUI	Fax	
Dirección	CL CAMIÑO DA VEIGA S/N	Provincia	PONTEVEDRA

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA (POR EL CLIENTE)		DATOS DE CONTROL	
Tipo de Muestra	Agua de consumo	Fecha Recepción	18/03/2026
Municipio	Tui	Fecha Inicio Análisis	18/03/2026
Punto de Muestreo	Depósito Cabecera ETAP TUI	Fecha Fin Análisis	24/03/2026
Punto de Toma		Código Muestra	E1-26-002784
Origen del agua		Código LIMS	1772561
Fecha Toma	17/03/2026	Tipo de Análisis	Análisis control de depósito
Recogida por	Cliente	Muestra Recibida	Muestra líquida en varios envases
PM SINAC	318492 - PM-DEPÓSITO CABECERA ETAP TUI-PE-DEPÓSITO TOMIÑO-ZA-RIO MIÑO-CONSORCIO DO LOURO-TOMIÑO		

DATOS ANALÍTICOS APORTADOS POR EL CLIENTE			
* Cloro libre	0,99	mg/l	* Olor (a 25°C) 1 * diluciones
* Cloro combinado	0,22	mg/l	* Sabor (a 25°C) 1 * diluciones

RESULTADOS DEL INFORME DE ENSAYO						
Parámetros microbiológicos				Intervalo de Incertidumbre	Valor Paramétrico RD 3/2023 (1)	
Parámetros	Método	Unidad	Resultado		Min.	Máx.
Rec. Escherichia coli	UNE-EN ISO 9308-2:2014	NMP / 100 ml	0			0
Recuento de Enterococos	UNE-EN ISO 7899-2:2001	ufc/100 ml	0			0
Rec. Clostridium perfringens incluidas las esporas	UNE-EN ISO 14189:2017	ufc/100 ml	0			0
Rec. Bacterias Coliformes	UNE-EN ISO 9308-2:2014	NMP / 100 ml	0			0
Recuento de colonias a 22°C	UNE-EN ISO 6222:1999	ufc/1 ml	1			100

Norma UNE-EN ISO 6222: Técnica: Siembra en profundidad en placa; Medio: YEA; Tiempo: 68 ± 4 horas; T incubación: 22 ± 2°C.

NOTA MICROBIOLOGÍA: Según la norma ISO 8199, los recuentos de parámetros microbiológicos de 1 a 2 ufc/vol suponen una detección de la presencia del organismo, y de 3 a 9 ufc/vol son un número estimado.

Parámetros indicadores de calidad				Incertidumbre Expandida (K=2)	Valor Paramétrico RD 3/2023 (1)	
Parámetros	Método	Unidad	Resultado		Min.	Máx.
Aluminio	PNT-aq-E1-ICP_MA (2)	µg/l	37	±12		200
Conductividad a 20 °C	PNT-aq-E1-Cond (4)	µS/cm a 20°C	<133			2 500
Hierro	PNT-aq-E1-ICP_min (2)	µg/l	26,0	±6,3		200
pH	PNT-aq-E1-pH (4)	Unidades de PH	6,73	±0,17	6,5	9,5



FCC aqualia S.A.
CIF: A-26019992
Parc Científic i Tecnològic Lleida, edifici INCUBA
C. P.: 25003
Tif.: 973 28 03 51
Fax: 973 26 99 53

Laboratorio autorizado por la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya con el nº LSAA-083-96

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Código Muestra **E1-26-002784**

Turbidez	PNT-aq-E1-TRB (2)	NTU	0,34	±0,17	2,0
Características organolépticas			Incertidumbre Expandida (K=2)	Valor Paramétrico RD 3/2023 (1)	
Parámetros	Método	Unidad	Resultado	Min.	Máx.
Color	PNT-aq-E1-Color (2)	mg/l Pt-Co	<5,0		

OBSERVACIONES

NOTAS FINALES

- Los resultados indicados en este informe tan sólo afectan a las muestras sometidas a ensayo.
- Los resultados de este informe solo atañen a la muestra tal y como es recibida en el laboratorio.
- Las incertidumbres de los parámetros acreditados no expresadas en el informe están calculadas y a disposición del cliente.
- La reproducción parcial de este informe no está permitida sin la autorización por escrito de este laboratorio.
- El laboratorio no se hace responsable de los datos aportados por el cliente, quedando fuera del alcance de acreditación.
- El Sistema de Gestión de Calidad de aqualia, implantado en este laboratorio para todas sus actividades y ensayos, está certificado en base a la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.
- El Sistema de Gestión Medio Ambiental de aqualia está certificado en base a la norma UNE-EN-ISO 14001:2015.
- (1) Para el parámetro turbidez en ETAP/Depósito de Cabecera este valor está referido al criterio de no aptitud
- Los parámetros determinados mediante los métodos PNT-aq-E1-ICP_MA (2) y PNT-aq-E1-ICP_min (2), corresponden a "Metal", establecida en el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental.

El Responsable Técnico del Laboratorio




Lorena Rodríguez Bonilla
24/03/2026